RESOLUCIÓN INE Nº 1578/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO CONTRATACIÓN DIRECTA (CD/BID) "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTAS PARA IMPRESORA PLOTER ID 427160", QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

Fernando de la Mora, 11 de agosto de 2023

VISTO: El memorando N° 413/2023 presentado por la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay - Contrato de Préstamo 5224/OC-PR (PR-L1176) (Exp N° 4367), solicitando la adjudicación, Resolución mediante, del llamado dentro del proceso Contratación Directa (CD/BID) "Adquisición de cartuchos de tintas para impresora ploter ID 427160"; y adjunta el Informe de evaluación y antecedentes del llamado.

CONSIDERANDO: La nota CPR/C/2022/868 de fecha 10 de mayo de 2022, del Banco Interamericano de Desarrollo informa que viene implementando en Paraguay, desde el 2020, un nuevo sistema para gestionar las adquisiciones de los proyectos, conocido como OBP&CM - Online Bidding Processes & Contract Management. Esta plataforma tiene por objeto realizar transacciones de manera eficiente, dotando de trazabilidad a las actuaciones relacionadas con las adquisiciones de los proyectos y evitar el uso de papel al otorgar las No Objeciones.

Que por el correo de notificación de convergencia ConvK2Notification@iadb.org, en fecha 19 de junio de 2023, el Banco Interamericano de Desarrollo, otorga su no objeción al paquete de documentos Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la PR-L1176 - 5224/OC-PR - Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Estadística de Paraguay (Process ID: P129737).

Que las "Políticas para la adquisición de bienes y obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15", establece en la Sección III – Otros Métodos de Adquisición, la figura de Contratación Directa.

La Ley N° 6880/2021 "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR, SUSCRIPTO EL 8 JULIO DE 2021, ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DEL PARAGUAY, POR UN MONTO TOTAL DE HASTA US$ 43.000.000 (DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CUARENTA Y TRES MILLONES), A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

El Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA · Dirección Nacional

RESOLUCIÓN INE N° 1578/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO CONTRATACIÓN DIRECTA (CD/BID) "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTAS PARA IMPRESORA PLOTER ID 427160", QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

La Ley N° 7050 de fecha 4 de enero de 2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".

El Decreto N° 8.759 de fecha 26 de enero de 2023 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7050 DEL 4 DE ENERO DE 2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", que en su artículo 364 expresa: "Los procesos de contratación de bienes, servicios, consultorías, locaciones y obras públicas, que se inicien en el presente ejercicio fiscal, cuya disponibilidad presupuestaria ésta sujeta a aprobación, se realizará en carácter de ad referéndum, acompañado de un reporte de que la disponibilidad presupuestaria se encuentra en trámite de aprobación. Los reportes serán considerados como autorizaciones expresas para llevar adelante los procesos de contratación…".

Que el presente llamado fue realizado bajo el formato de ad referéndum a la ampliación presupuestaria SIME N° 34737/2023.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 45/2023 por un monto total de G. 12.000.000 (Guaraníes doce millones) del Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 001, Actividad/Proyecto 2 Censo Poblacional del Paraguay, Objeto del Gasto 342 Útiles de Escritorio, Oficina y Enseres, Fuente de Financiamiento 20 Recursos del Crédito Público, Origen de Financiamiento 401 Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Que el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del informe de evaluación de ofertas de fecha 25 de mayo de 2023, que en el punto 5. Conclusión y Recomendación, expresa cuanto sigue: "El Comité de Evaluación realiza la conclusión final y procede a realizar el cuadro de recomendación en la adjudicación por El TOTAL, del llamado "BID – ID 427160 "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTAS PARA IMPRESORA PLOTER" que forman parte del "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR", se verifica que la oferta económica más baja corresponde a la siguiente firma oferente: DATA SYSTEMS SAECA con RUC N° 80013889-9…", por un monto total de guaraníes cinco millones ochocientos setenta mil cuatrocientos cuarenta y tres (G.5.870.443).

RESOLUCIÓN INE N° 1578/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO CONTRATACIÓN DIRECTA (CD/BID) "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTAS PARA IMPRESORA PLOTER ID 427160", QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

Que al respecto la Dirección Jurídica se pronuncia en los términos del Dictamen Jurídico N° 226/2023, que en la parte conclusiva refiere cuanto sigue: "Del análisis realizado al expediente de referencia se colige que se han cumplido con los procedimientos legales y administrativos establecidos al efecto por lo que esta Dirección Jurídica, recomienda la adjudicación en referencia al Proceso BID – Contratación Directa – "Adquisición de Cartuchos de Tintas para Impresora Plotter", a la firma "DATA SYSTEMS SAECA, RUC 80013889-9", por el monto señalado en el cuerpo del presente dictamen. Resolución mediante".

Que la Ley N° 6670 de fecha 28 de diciembre de 2020 "QUE ESTABLECE LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL (SISEN) Y CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)", dispone en su Artículo 13.- Funciones. Para el cabal ejercicio de sus atribuciones, el Instituto Nacional de Estadística (INE), tendrá las siguientes funciones:... f) Realizar el Censo Nacional de Población y Viviendas, al menos cada 10 (diez) años, pudiendo realizarse conteos intercensales.

El Decreto N° 8609 de fecha 26 de diciembre de 2022 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6670/2020...".

El Decreto N° 4787/2021 de fecha 28 de enero de 2021 "POR EL CUAL SE CONFIRMA AL SEÑOR IVÁN MAURICIO OJEDA, AGUILERA COMO DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESUELVE

Artículo 1° **Adjudicar** el llamado dentro del proceso Contratación Directa (CD/BID) "Adquisición de cartuchos de tintas para impresora ploter ID 427160", conforme al Informe de Evaluación, por haber cumplido con todos los requisitos y documentos requeridos en la convocatoria conforme a la metodología y parámetros establecidos en las "Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15" y supletoriamente la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 2992/19, de acuerdo al siguiente detalle:

RESOLUCIÓN INE Nº 1578/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO CONTRATACIÓN DIRECTA (CD/BID) "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTAS PARA IMPRESORA PLOTER ID 427160", QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. - RUC 80013889-9

Ítem	Descripción	País	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario (incluido Impuestos) G.	Precio total (incluido todos los Impuestos) G.
1	Cartucho MC 31 (cartucho de mantenimiento para impresora) para impresora PLOTER CANON TA 30 SIN COLOR – de mantenimiento serie IMAGE PROGRAF	Japón/Países Licenciatarios	1	Unidad	1.095.048	1.095.048
2	Cartuchos de tinta para Impresora PLOTER CANON TA-30 – COLOR: CYAN	Japón/Países Licenciatarios	1	Unidad	955.079	955.079
3	Cartuchos de tinta para Impresora PLOTER CANON TA-30- COLOR: YELLOW	Japón/Países Licenciatarios	1	Unidad	955.079	955.079
4	Cartuchos de tinta para Impresora PLOTER CANON – COLOR: MAGENTA	Japón/Países Licenciatarios	1	Unidad	955.079	955.079
5	Cartucho de tinta para Impresora PLOTER CANON TA-30 SERIE IMAGE PROGRAF BK- COLOR: NEGRO	Japón/Países Licenciatarios	1	Unidad	955.079	955.079
6	Cartucho de tinta para Impresora PLOTER CANON TA-30 SERIE IMAGE PROGRAF MBK- COLOR: NEGRO	Japón/Países Licenciatarios	1	Unidad	955.079	955.079
Total en G.						**5.870.443**

El monto total de la adjudicación asciende a guaraníes cinco millones ochocientos setenta mil cuatrocientos cuarenta y tres.

Artículo 2º **Imputar** la erogación emergente al Artículo 1° de la presente Resolución a: Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 001, Proyecto 2 Censo Poblacional del Paraguay, Objeto del Gasto 342 Útiles de Escritorio, Oficina y Enseres, Fuente de Financiamiento 20 Recursos del Crédito Público, Origen de Financiamiento 401 Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Artículo 3º **Autorizar** a la Unidad Coordinadora del Programa, en coordinación con la Dirección General de Administración Financiera, a realizar los trámites que correspondan de acuerdo a lo estipulado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el BID GN-2349-15; la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Artículo 4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Iván Mauricio Ojeda Aguilera
Director Nacional